MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, FELIPE CARRASCO CERDA es músico baterista del rubro artístico, especializado en música folclórica, con una destacada trayectoria orientada a la interpretación y acompañamiento rítmico de expresiones musicales tradicionales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural a través de la educación y el arte.

Que, el referido artista se ha desempeñado como baterista en el ámbito de la música folclórica, destacando por su disciplina, precisión y calidad interpretativa, siendo reconocido por su enfoque perfeccionista en el desempeño musical y su aporte en procesos de formación y educación artística, consolidándose como un ejecutante comprometido con la difusión y desarrollo de la música tradicional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a FELIPE CARRASCO CERDA** por su destacada trayectoria como baterista en el ámbito de la música folclórica, por su aporte a la educación artística y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a FELIPE CARRASCO CERDA, en mérito a su destacada trayectoria profesional y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:06:11-0500